

208727

208727



- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DOÑA ANA MOLTO GOMEZ, de nacionalidad española, residente en MADRID, Av. de José Antonio 31

por

UN MECANISMO PARA HACER EVOLUCIONAR EN SENTIDO RADIAL Y SOBRE SU EJE, A UN PAJARO, AVION O SIMILAR DE JUGUETE

----- .-.-. -----



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicite, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10

La finalidad que se persigue con el presente invento, es poder ofrecer al público en general y a los niños en particular, de un nuevo y original mecanismo convertible en juguete, que les sirva de entretenimiento después de sus fatigosas jornadas escolares, y de paso, también distraer a los mayores, saciando esa innata curiosidad que todos sentimos por descubrir, y si cabe, razonar el proceso mecánico de cualquier objeto que cae en nuestras manos.

15

La idea por la cual se solicita el presente privilegio de Patente de Invención, se refiere a un mecanismo de relojería, que mediante un dispositivo provisto de un brazo, en cuyo extremo lleva un pájaro, ave o avión de juguete, permite girar a éste en sentido radial y alrededor de uno de sus ejes.

20

Los dibujos que se acompañan a esta Memoria, permiten examinar el conjunto del mecanismo en vista seccional y en planta, para mejor comprender la descripción que seguidamente se hace.

25

El eje nº. 1, constituye el elemento motor que acciona a través del brazo 2, de complexión flexible - el dispositivo donde se acopla el juguete referido, el cual podrá adoptar la figura de un ave, o avión de forma variable.

30

El muelle 3, es el elemento que por su ulterior accionamiento, actúa de embrague a fricción, por efecto de la



presión que éste ejerce.

35

La rueda dentada 4, puede realizar alternativas de parado y marcha del ejel, por intermedio del cual se verifica la movilización del brazo 2.

40

Tales alternativas han sido previstas, al objeto de que la rotación de la pieza 1, pueda efectuarse indistintamente alrededor del mecanismo, o bien sobre su eje, de tal manera que resulte factible modificar la evolución del objeto.

45

El brazo que gira alrededor del resorte, cuando es detenido en su marcha, por efecto de entrar la uña 5, en los dientes de la rueda 4, hace actuar al embrague 3, y de esta manera se paraliza el primer movimiento, para reealizar la rotación alrededor del mismo eje. La ejecución de dicha alternativa se consigue por medio de la palanca 6.

50

Los pivotes 8, en su movimiento de marcha, arrastran la cubierta de dicho mecanismo, debiendo tener aquellos y estos movilización sincronizada.

55

El volante 9, mediante el cual se imprime movimiento al conjunto del mecanismo, está provisto en su extremo de un piñón que engrana con la cremallera 10, cuyo extremo se une a la corredera 11, impulsando a la horquilla 12.

60

Aparte de los elementos expresados, el dispositivo aludido consta de un rodillo 13 y un soporte 14, unido por un eje 15, cuya finalidad ya se dirá.

También dispone de una palanca 16, acoplada a la varilla 17, que permite la paralización de todos los movimientos del mecanismo a voluntad de la persona que vaya a utilizarle.

Los movimientos del volante 9, son transmitidos por medio de un piñón, a la corredera 11, y es la horquilla 12, la encargada de desplazar en sentido vertical ascendente



65

70

a todo el conjunto del dispositivo, formado por un rodillo 13, una rueda dentada 4 y un soporte 14. Como consecuencia de este desplazamiento vertical que experimentan los citados elementos sobre el eje 14, y por la posibilidad que tiene el eje 2, de ser flexible, obliga a bascular a éste sobre el eje 15, del soporte 14, consiguiéndose que la rotación radial alrededor del mismo, tenga el doble movimiento de elevación y bajada del brazo que constituye la prolongación del eje nº. 2.

75

80

Las ventajas que ofrece el presente invento consisten, como ya se indica, en proporcionar a los niños, para su deleite, de un nuevo y original mecanismo, susceptible de ser convertido en juguete, con la particularidad de que todos sus movimientos pueden ser perfectamente controlados y gobernados a distancia, por medio del volante 9, así como proceder a su paralización cuando se desee, utilizando para ello la palanca 16, que a través de la verilla transmisora 17, impedirá el movimiento del conjunto mecánico.

85

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

90

95

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicite, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Un mecanismo para hacer evolucionar en sentido radial y sobre su eje, a un pájaro, avión o similar de juguete, caracterizado porque al accionar un volante, provisto de un piñón, transmite el movimiento a una pieza de corredera, y esta a su vez a una horquilla, encargada de desplazar en sentido vertical ascendente todo el conjunto

208727 =2



- 5 -

del dispositivo formado por un rodillo, una rueda dentada y un soporte.

100

2º.- Un mecanismo, según la reivindicación 1ª. caracterizado porque, como consecuencia del desplazamiento vertical de dichos elementos sobre su eje, y la posibilidad que tiene de ser flexible un segundo eje, obliga a bascular a éste sobre un tercero aplicado al soporte que se indica, consiguiendo que la rotación radial alrededor del mismo tenga doble movimiento de elevación y baja del brazo o prolongación del primer eje, donde va acoplado el avión o juguete que se prefiera emplear.

105

110

3º.- Un mecanismo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque al entrar en funcionamiento el muelle que actúa de embrague, se produce la paralización del movimiento radial del objeto, y simultáneamente se convierte en giratorio sobre el propio eje del dispositivo que la sustenta.

115

4º.- Un mecanismo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque pueden ser controlados y realizados todos los movimientos descritos a la distancia que se prefiera, puesto que todo depende de las dimensiones que quieran darse a la cremallera transmisora del movimiento desarrollado por el volante.

120

5º.- Un mecanismo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque asimismo puede verificarse la paralización de todo el mecanismo por medio de una palanca, provista de una verilla transmisora.

125

6º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita UN MECANISMO PARA HACER EVOLUCIONAR EN SENTIDO RADIAL Y SOBRE SU EJE, A UN PAJARO, AVION O SIMILAR DE JUGUETE.



Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de Abril de 1953

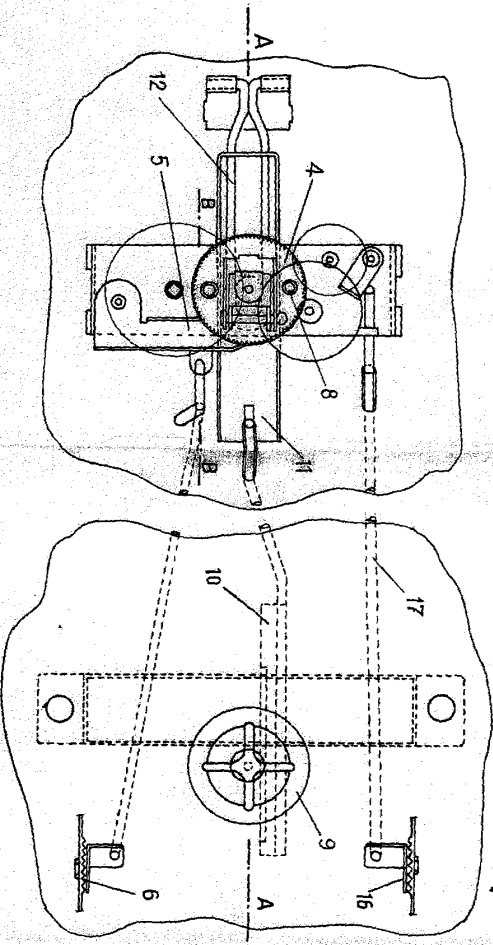
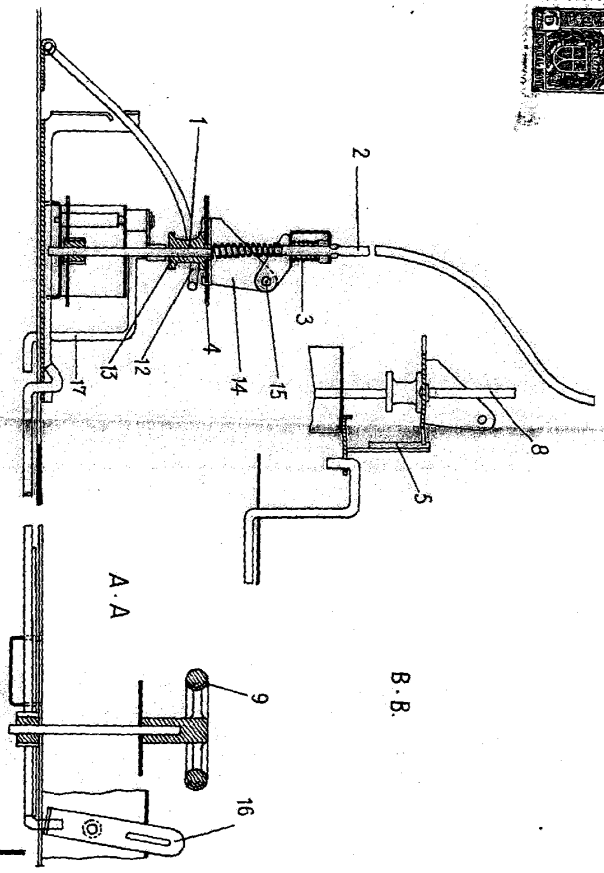
ALFONSO UNGRIA

Jose Antonio Gomez



208727

Jose Garcia



ESCALA VARIABLE  
 MADRID, 11 DE OCTUBRE DE 1951  
 ALFONSO GARCIA

*Alfonso Garcia*